



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**1. Efectivo y equivalentes**

Al 30 de Septiembre del 2018 y 2017 el rubro de efectivo y equivalentes se encontraba integrado de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Fondos revolventes	\$3,590,406	\$2,711,060
Bancos/Tesorería	1,212,740,334	1,518,028,283
Inversiones en valores temporales	487,947,586	441,947,338
<b>Total</b>	<b><u>\$1,704,278,326</u></b>	<b><u>\$1,962,686,681</u></b>

**2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

**2.1 Cuentas por cobrar a Corto Plazo**

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el rubro de derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra por las siguientes cuentas:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cuentas por cobrar a Corto Plazo:</b>		
Préstamos a Organismos e Instituciones	\$1,160,191,894	\$1,028,718,689
Cuentas por cobrar a Ayuntamientos	1,461,570,200	1,283,961,472
Por Avíos y Convenios a Terceros	83,172,569	81,091,347
Crédito Puente	5,846,792	5,846,792
Otras cuentas por cobrar	105,965,624	92,035,568
<b>Total</b>	<b><u>\$2,816,747,079</u></b>	<b><u>\$2,491,653,868</u></b>



Las principales políticas de registro de las cuentas por cobrar, así como su distribución es la siguiente:

**Préstamos a Organismos e Instituciones:** Durante los ejercicios 2018 y 2017, los principales saldos que integran la cuenta de Préstamos a Organismos e Instituciones, se refieren a los pagos hechos por el Gobierno del Estado por cuenta de los Ayuntamientos a el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) según convenios celebrados con estos organismos, como se describen en la nota I.I.1.g2).

El saldo a Préstamos a Organismos e Instituciones al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
<b>Préstamos a Organismos e Instituciones</b>		
Secretaria de Educación Pública	\$925,688,169	\$835,658,648
Ayuntamiento de la Paz	1,616,629	972,269
Ayuntamiento de Los Cabos	324,470	324,470
Ayuntamiento de Comondú	757,451	757,451
Ayuntamiento de Mulegé	10,653,635	7,736,784
Ayuntamiento de Loreto	111,237	111,237
Junta Estatal de Caminos de BCS	41,142,973	35,193,965
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado	9,581,919	9,581,919
Conalep Estado de B.C.S.	58,590,442	26,917,235
Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S.	86,683,077	86,683,077
Otras Instituciones	25,041,892	24,781,634
<b>Total</b>	<b>\$1,160,191,894</b>	<b>\$1,028,718,689</b>

**Cuentas por cobrar a Ayuntamientos:** Registro de anticipos de las participaciones federales con los Ayuntamientos del Estado (La Paz, Comondú, Los Cabos, Loreto y Mulegé) y registro del crédito denominado "Mandato Banobras".

El saldo a cargo de los Ayuntamientos al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Ayuntamiento de La Paz	\$395,883,256	\$342,110,870
Ayuntamiento de Comondú	510,448,772	444,872,054
Ayuntamiento de Mulegé	171,999,785	131,724,254
Ayuntamiento de Loreto	69,090,398	47,939,274



Ayuntamiento de Los Cabos	157,282,050	160,449,081
Crédito Mandato Banobras	156,865,939	156,865,939
<b>Total</b>	<b>\$1,461,570,200</b>	<b>\$1,283,961,472</b>

7

### 3.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de Septiembre 2018 los documentos por pagar a corto plazo del Gobierno del Estado se integraban como sigue:

Concepto	2018	2017
<b><u>Banco Santander, S.A.</u></b> Contrato de apertura de crédito por \$360,000,000, con una tasa de interés anual de TIIE + 0.75 puntos, con vencimiento en Julio de 2018.	0	360,000,000
<b><u>Banco Bancomer, S.A.</u></b> Contrato de apertura de crédito por \$200,000,000, con una tasa de interés anual de TIIE + 0.04 puntos, con vencimiento en julio de 2019.	190,000,000	0
<b><u>Banco Nacional de México, S.A.</u></b> Contrato de apertura de crédito por \$887,000,000, con una tasa de interés anual de TIIE 0.65 puntos, con vencimiento en marzo de 2035.	8,036,527	0
<b><u>Banco Nacional de Obras y Servicios</u></b> Contrato de apertura de crédito por \$730,000,000, con una tasa de interés anual de TIIE 0.97 puntos, con vencimiento en marzo de 2035.	1,740,488	0
<b>Total Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$199,777,015</b>	<b>\$360,000,000</b>

### 4.- Deuda Pública a Largo Plazo



#### 4.1.- Deuda Directa contratada con la banca comercial

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017 la deuda directa del Gobierno del Estado se integraba:

concepto	C72 2018	2017
<b><u>Banco Nacional de México, S.A.</u></b>		
Contrato de apertura de crédito por \$887,000,000, con una tasa de interés anual de TIIE 0.65 puntos, con vencimiento en marzo de 2035.	841,020,171	868,654,620
<b><u>Banco Nacional de Obras y Servicios</u></b>		
Contrato de apertura de crédito por \$730,000,000, con una tasa de interés anual de TIIE 0.97 puntos, con vencimiento en marzo de 2035.	686,658,237	693,177,150
<b><u>Banco Nacional de Obras y Servicios</u></b>		
Contrato de apertura de crédito por \$676,774,569, Bono Cupón Cero con vencimiento en enero de 2029.		
Disposición 1 T.I. 8.63%	88,458,905	88,458,905
Disposición 2 T.I. 8.38%	22,155,769	22,155,769
Disposición 3 T.I. 8.33%	27,116,987	27,116,987
Disposición 4 T.I. 7.91%	16,606,176	16,606,176
Disposición 5 T.I. 8.02%	11,549,430	11,549,430
Disposición 6 T.I. 7.85%	24,753,700	24,753,700
Disposición 7 T.I. 8.33%	<b>30,759,727</b>	<b>30,759,727</b>
Disposición 8 T.I. 8.48%	<b>43,893,193</b>	<b>0</b>
Disposición 9 T.I. 8.55%	<b>42,604,652</b>	<b>0</b>
Disposición 10 T.I. 8.67%	<b>27,888,163</b>	<b>0</b>
Disposición 11 T.I. 8.55%	<b>31,324,772</b>	<b>0</b>
Disposición 12 T.I. 8.56%	<b>119,079,636</b>	<b>0</b>
	<hr/>	<hr/>
	<hr/>	<hr/>
<b>Deuda Pública a Largo Plazo.</b>	<b><u>\$2,013,869,518</u></b>	<b><u>\$1,783,232,464</u></b>



La totalidad de los créditos contratados por el Gobierno del Estado se encuentran garantizados con las participaciones federales que le corresponden. Estos empréstitos fueron autorizados por el H. Congreso del Estado.

Durante 2015 el Gobierno del Estado reestructuró su deuda pública, contratando dos nuevos créditos utilizados en su totalidad para “refinanciar” la deuda con la banca comercial, liquidando totalmente los créditos bancarios anteriores.